

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

LA HINIESTA

Anuncio

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de La Hiniesta, de fecha 18 de diciembre de 2024, por el que se aprueba inicialmente expediente de mutación demanial interna de bien de dominio público.

ANUNCIO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de mutación demanial interna del bien de dominio público que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente y en el supuesto de que no se presenten, el acuerdo se entenderá definitivo.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [<https://lahiniesta.sedelectronica.es/info.0>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Bien inmueble: Edificio Usos Múltiples (Escuelas Municipales).
Núm. de inventario: 1.1.000004.
Ref. catastral: 6542506TM6064S0001PI.
Uso: Dominio Público/Servicio Público.
Destino: Equipamiento Educativo/Deportivo.

La Hiniesta, 19 de diciembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403733

